

JUEVES 7 DE JUNIO DE 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la península una PESETA al mes.—Extranjero, tres me-
ses 7'50 PESETAS.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15



QUINTO ANIVERSARIO

EL JOVEN

DON EZEQUIEL DIEZ Y GUIRAO,

FALLECIÓ EL DÍA 8 DE JUNIO DE 1895

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren mañana, desde las siete hasta las doce, en el altar privilegiado de Nuestra Sra. de las Angustias de la iglesia parroquial de San Bartolomé Apóstol; cantándose á las nueve misa solemne. Estará S. D. M. de manifiesto.

Sus sentidísimos padres D. EZEQUIEL DIEZ Y SANZ DE REVENGA y D.^a TERESA GUIRAO SANTAMARIA, hermanos, tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus buenos amigos y á todas las personas piadosas, la asistencia á estos cultos, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 7 de Junio de 1900.

Los Emmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá, Toledo, Valladolid, Granada, Zaragoza, Santiago, Sevilla, Tarragona y Valencia, 6 Iltmos. Sres. Obispos de Cartagena, Badajoz, Solsona, Almería, León, Lérida, Zamora, Guadix, Vitoria, Málaga, Jaén, Santander, Barcelona, Segovia, Cádiz, Orense, Jaca, Plasencia, Burgo de Osma, Pamplona, Ciudad Real, Salamanca, Mondoñedo, Segorbe, Orihuela, Gerona, Lugo, Huesca, Tuy, Seo d' Urgel, Teruel, Oviedo, Ciudad Rodrigo, Coria, Vich, Tarazona, Barbastro, Cuenca, Astorga, Palencia, Córdoba, Palma, Tenerife y Menorca se han dignado conceder respectivamente 100 y 80 días de indulgencias, los primeros, y 40 días los siguientes, á todos los fieles que practicaren algun acto de piedad ó devoción, aplicándolos en sufragio por el alma del finado.



EL SEÑOR

DON MARIANO GIRADA Y GUIRAO

FALLECIÓ EL 8 DE JUNIO DE 1896

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que mañana se celebren desde el alba hasta las doce del día, en el convento de M. M. Agustinas.

Su viuda, hijas y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguno de estos cultos, en lo que recibirán especial favor que anticipadamente agradecen.
Murcia 7 de Junio de 1900.

VIENTOS DE TEMPESTAD

Se dice que corren vientos de paz, y que solo restan pequeñas rebeldías que pronto serán dominadas sin violencia. No nos sentimos arrullados por esos vientos de paz: paz que sería algo así como la paz de los sepulcros: muy agradable para los que viven á la sombra de los convencionalismos presentes y explotan á sus anchas y en su provecho la pasividad cobarde y la debilidad femineal de la opinión; pero en cambio fatal, fatalísima para el país.
Esa paz, que se invoca por los adoradores de los convencionalismos que nos ahogan y nos deshonran, no es otra cosa que la continuación de los males, de las corrupciones, de los vicios é infamias que nos han llevado al abismo á

que ha rodado esta nación, empujada por las torpezas y arterias de malos gobernantes y de desatentados políticos. Nosotros queremos la paz, pero la paz sana y fecunda: la paz redentora del trabajo, presidida por la justicia y la virtud: de modo alguno esta paz mentida, aparente, de superficie, á cuyo amparo subsisten tantos privilegios irritantes, tanta postergación odiosa, tanta injusticia y tanta corrupción: á cuya sombra viven y alientan aun todas las causas ocasionales de la catástrofe.
Vientos de tempestad y no de paz son los que soplan: de tempestad purificadora de la atmósfera, transcurrida la cual es cuando sobrevendrá esa paz á que aspiramos, que será paz fecunda de vida, y no esta paz de muerte que asfixia.
Afortunadamente la protesta de la nación surge vigorosa y potente, como

preludio de esa tempestad, y este país ansioso de regeneración, al ver que esa regeneración no desoiende de las alturas donde la ha demandado, sabrá demostrar que cuenta con alientos y energías para regenerarse á sí propio.
Y á estas ansias honradas de regeneración que el país siente, es á lo que llaman rebeldías los que viven muy bien en este medio ambiente de groseros convencionalismos: convencionalismos que después de ocasionar tantos daños, aun tienen altivez y osadía para erigirse en amparadores de los intereses públicos, pretendiendo cerrar el paso á esas santas rebeldías que avanzan en su camino redentor y llegarán irremisiblemente al logro de sus generosas y patrióticas aspiraciones.

D. Ezequiel Diez y Sanz de Revenga

EN EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SU QUERIDO HIJO

La sonrisa y la lágrima escriben con eternos caracteres de divina belleza el poema de la vida; la primera lágrima que derraman los ojos, al nacer, pronta á encontrarse y fundirse con la última que destilan al morir, forman los puntos cardinales de la material existencia. La lágrima, símbolo del dolor, es más poderosa que la sonrisa, reflejo del placer... solo una vez en la vida éste vence á aquel... cuando el dolor ungido por el soplo de la resignación, purificando en guisa de fuego sacro al alma creyente, está, levantándose rehabilitada, mira al cielo y en él ve dibujado el finis de la esperanza... dulce sonrisa que los labios de los ángeles arrojan á los mundos.
Nosotros, confundidos con el rodar de tantas cosas, creemos que el dolor es el mal... cuando sin él ¡qué esteril sería la vida del espíritu!

El dolor crea los mundos de la ciencia, colorea los espacios infinitos de las artes... y jamás podremos olvidar que la concha la cuajan las lágrimas de los mares y que el iris lo forman las gotas de la lluvia heridas por el rayo de luz, en la negra entraña del nubarrón que se extiende.

La alegría mira á lo que se avecina... el gozo á lo que se presenta... aquella desparece pronto, este se torna en hastío; solo el dolor abarcando el pasado y lo futuro en el presente, siendo siempre el mismo, es la mano que apoderándose de la ola que pasa, la hace eterna.

Las almas doloridas son almas grandes, porque son almas amantes... el amor mide el dolor... el amor por el dolor, el dolor por el amor... ¡verdadero círculo vicioso del tormento!

Por eso tú, llorabas ayer y llorando aun sonríes hoy... ayer llorabas al estrechar el corazón agonizante del hijo de tu alma... hoy a rudiendo al eterno asilo del consuelo, al templo del Señor, sonríes... El lienzo sombrío del pasado, se

bera ante el cuadro grandioso del presente y los ángeles cubren con sus alas á los padazos más queridos del corazón... á tu familia.

¿Ángeles he dicho? En efecto. La muerte de Ezequiel te llenó el alma de tristeza... la primera comunión de Elisa te inunda el corazón de gozo.

Yo veo subir, en este día, un ángel de la tierra al cielo, rasgarse la estrellada bóveda, y otro ángel descender del cielo á la tierra... encontrarse ambos en el espacio, unirse sus almas... y estallar un beso... «Estas son las oraciones de mis padres para tí»—dice el que sube... «Toma, estas son las bendiciones de Dios para ellos»—dice el que baja.

Tal vez al ver morir aquel día triste á tu hijo, diría:—«Si había de morir tan pronto, porqué lo oríste, ¡Dios mío!»

Ahora al ver á tu hermosa hija recibir por vez primera al Dios de las bondades, parece como lees en su faz sombreada el reflejo de celestial sonrisa, aquellas hermosas palabras de uno de nuestros videntes: «Morir para quien muere en Jesucristo... es saltar en el bajel que aparta á las playas eternas: es dormir entre los hombres y despertar entre los ángeles.»

Yo, que te seguí en tus desgracias como en tus venturas, al contemplar tu hogar hoy feliz, llorar... y con esas lágrimas condensadas por misterioso influjo de mi afecto y transformadas en delicadas flores, formo una corona de hermosas siemprevivas para la urna cineraria de Ezequiel... y entrelazo una guirnalda de blancos jazmines para la pura frente de Elisa.

Gonzalo Cantó

Murcia Junio 1900.

LA REUNION DEL DOMINGO

La reunion que la Liga de Propietarios celebrará el próximo domingo á las cuatro de la tarde en los salones de la Sociedad Económica, será de una gran importancia.

